

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicio.
 - b) Descripción: proyecto de evolución de la Plataforma Telemática-Sede Electrónica y Servicios Telemáticos al Ciudadano.
 - c) Lote (en su caso): ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 6422000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): ...
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil del contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de octubre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 118.103,45 euros, más 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido. Importe total, 137.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: "T-Systems ITC Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 115.948,28 euros; 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido. Importe total, 134.500 euros.

Alcalá de Henares, a 22 de diciembre de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báñez Menéndez.

(02/14.459/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.438.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicio público.
 - b) Descripción: gestión del servicio denominado "Plan de Apertura de Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria en días no lectivos y vacaciones escolares" durante los cursos 2009-2010 y 2010-2011.
 - c) Lote (en su caso): ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 93.29.
 - e) Acuerdo marco (si procede): ...
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil del contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de octubre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 106.304,23 euros/año, exento de impuesto sobre el valor añadido. Importe total 173.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: "Calp y Jdm English School, Sociedad Limitada".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 93.547,73 euros/año, exento de impuesto sobre el valor añadido.

Alcalá de Henares, a 22 de diciembre de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báñez Menéndez.

(02/14.458/09)

ALCORCÓN

OTROS ANUNCIOS

Mediante resolución adoptada por el Director General de Patrimonio (por sustitución de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2009), de fecha 23 de diciembre de 2009, se aprobó el inicio de expediente de cesión de uso del local 8.2 de la manzana c-1-6, sito en la calle Tablas de Daimiel, número 8, a favor de la asociación de ocio y tiempo libre "Club Amigos".

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el expediente administrativo se encuentra en el Servicio de Contratación y Patrimonio, calle Iglesia, número 7, para su consulta.

En el plazo de quince días desde la publicación del presente anuncio podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento (plaza de España, número 1) las alegaciones que se estimen oportunas a tenor de lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (Real Decreto 1378/1986).

Transcurrido el plazo señalado sin producirse alegaciones a la citada resolución, la cesión de uso del local adquirirá carácter definitivo.

Alcorcón, a 23 de diciembre de 2009.—La concejala-secretaria de la Junta de Gobierno Local, Candelaria Testa Romero.

(02/14.515/09)

ALGETE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Que mediante acuerdo plenario, en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2009, se acordó el acuerdo del tenor literal siguiente:

Primero.—Establecer las siguientes dietas por asistencia:

- Pleno: 300 euros.
- Comisiones Informativas: 120 euros.
- Juntas de Gobierno: 250 euros.
- Junta de Portavoces: 250 euros.

Segundo.—La entrada en vigor de este acuerdo se producirá con ocasión de la aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2010.

Tercero.—Dese traslado de este acuerdo a la Intervención de Fondos, al Departamento de Recursos Humanos y a los grupos municipales a los efectos acordados.

Cuarto.—Publíquese reglamentariamente el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

En Algete (Madrid), a 30 de diciembre de 2009.—El concejal-delegado de Economía, Hacienda y Administración General, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(03/95/10)

ALGETE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Que mediante acuerdo plenario, en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2009, se aprobó el acuerdo del tenor literal siguiente:

Primero.—Reconocer y declarar los siguientes cargos con dedicación exclusiva y parcial y con las siguientes retribuciones (14 pagas):

Alcaldesa-presidenta: retribución, 57.412,04 euros anuales.

Tenientes de alcalde:

- Con dedicación exclusiva: número de cargos, tres; retribución, 51.671,06 euros anuales.
- Con dedicación parcial: número de cargos, uno; retribución, 25.835,53 euros anuales.

Concejales-delegados:

- Con dedicación exclusiva: número de cargos, tres; retribución, 48.801 euros anuales.
- Con dedicación parcial: número de cargos, tres; retribución, 24.400 euros anuales.